

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XVIII

Martes 9 de Diciembre de 1913

Núm. 6.456

LA FIESTA DE LOS CONSERVADORES DE SANTIAGO

El banquete del domingo

En el comedor del Hotel Suizo se reunieron el domingo más de cincuenta conservadores, de los que forman la Juventud Conservadora de Santiago, para obsequiar con un banquete a los concejales de nuestro partido que en las elecciones de Noviembre obtuvieron un completo éxito.

Con la juventud, para celebrar con ella el triunfo obtenido y defiriendo a la invitación que se les había hecho, acudieron al acto el presidente honorario local de la citada colectividad (excelentísimo Sr. D. Ramón Gutiérrez de la Peña, exsenador y Decano de la Facultad de Derecho y el exdiputado provincial y presidente del Comité Conservador D. José Arias Armesto quienes con el presidente de la juventud D. Vicente López Mosquera y de los candidatos D. Antonio Martínez de la Riva, D. Francisco Vázquez Eariquez y D. Román López ocuparon la presidencia de la mesa.

El banquete admirablemente servido, sirvió para que una vez más fuese elogiada la cocina del Suizo.

Se ajustó al siguiente menú:
Huevos a la Parisiense Perdigos a la Americana Pescado en Salsa mayonesa y ternera bresada.

ENTREMESAS

Lengua en escarlata Salchichón y Aceitunas.

POSTRES

Brazo de gitano dulces variados pastas, quesos y frutas.

VINOS

Champagne-Moet et Chandón, Rioja-Caves Españolas País-Peares-Bodegas Gallegas Jerez-Cognac Terry, café y habanos.

Las adhesiones

Al servirse el champagne el presidente de la Juventud Sr. López Mosquera dió lectura a las adhesiones recibidas entre las cuales figuraba una carta del concejal electo Sr. Varela Limia a quien una indisposición privaba de poder concurrir, un telegrama del auxiliar de Derecho Sr. Peña Mantecón y la siguiente carta de nuestro Director que los comensales recibieron con grandes aplausos:

Sr. D. Vicente López Mosquera, Presidente de la Juventud Conservadora.

Querido amigo: Lamento de veras no estar presente en ese yantar, que como sincero y modesto homenaje se rinde a los que nuestros correligionarios eligieron, para que en el Concejo sea su genuina representación.

Pero si por motivos de salud está vacío el sitio que me corresponde, sé que en espíritu estoy con vosotros, y con todo entusiasmo me adhiero a este agasajo que se les ofrece.

Acto es este que fortifica mi ánimo, en la esperanza de que él señalará el comienzo de una nueva era, el resurgimiento de nuestros ideales que vengo defendiendo en EL ECO DE SANTIAGO desde hace 15 años, sin que jamás el desmayo, ni desaliento se apoderasen de mi espíritu ante tan ruda, como hasta hoy, esteril lucha, porque abrigaba la firme convicción de que el día del triunfo había de llegar.

Que no viví equivocado, pruébalo este acto que hoy celebra la pujante y entusiasta Juventud Conservadora, que tuvo el acierto de elegirte su Presidente.

Al evocar estos recuerdos, hágolo, no por aparecer como ejemplo de singular constancia en defensa de la idea, sino porque la natural condición humana, para hacer aparecer mas grande y bello el día del triunfo, impulsale a dar una variedad en el color, recordando las amarguras del camino recorrido para alcanzarlo, y así resaltamos aquel.

Campido queda ya el cometido de esta misiva, que era el de explicar mi ausencia, y con una Viva Maura! Viva el Marqués de Figueroa! y otro al partido liberal-conservador, cuya doctrina espero cristalice en algo oficial, ya que en el pecho de la mayoría de los santiagués anida *ab initio*, te abraza tu antiguo amigo.—CELESTINO SÁNCHEZ RIVERA.

Discurso del Sr. López Mosquera

Seguidamente el Sr. López Mosquera hizo uso de la palabra manifestando que la presencia de otras personas más caracterizadas le escusaría de hablar, si un deber de cortesía, anejo al cargo que desempeña no le obligara a hacer el ofrecimiento de aquella comida íntima, modesto homenaje a los concejales elegidos en las últimas elecciones.

Hizo presente a estos en nombre de la Juventud Conservadora el agradecimiento más sincero por el desinterés y disciplina con que una vez invitados habían ofrecido sus nombres a la candidatura del partido, pues estamos en tiempos en que es muy de agradecer funciones de ciudadanía que no llevan consigo otra retribución que una gran suma de molestias y no una pequeña de sinsabores y desengaños.

Aludido por su reciente viaje a Bilbao con motivo de la Asamblea de la Juventud conservadora la que

tonio Maura esperanza legítima de España como mantenedor del orden moral que es el más firme fundamento del bienestar social y político.

Luego dijo que no era su propósito ocuparse de política y mucho más habiéndolo hecho con gran elocuencia su querido amigo el Sr. López Mosquera, al dar cuenta de la Asamblea de Bilbao que lo propio de aquel momento, según había manifestado el Sr. López Mosquera era felicitar y así lo hacía sinceramente a los nuevos concejales incluí-



dos en la candidatura conservadora y felicitar al Centro por el acierto con que procedió a la designación de ellos ya que constituían una garantía de mejora para los servicios públicos de la localidad, especialmente la higiene, la comodidad y el ornato.

Después dió las gracias por el recuerdo tributado a su hermano político el Marqués de Figueroa creyendo así interpretar sus sentimientos y concluyó con un viva a Maura que fué contestado entusiastamente por todos los concurrentes.

El Sr. López y López

El nuevo concejal D. Román López y López dice:

Levántome para testimoniar el agradecimiento de mis compañeros, al cual uno el mío, por el obsequio que hoy nos ofrecéis, obsequio que significa no solo el aprecio la deferencia y confianza que personalmente hemos podido merecer e inspirar como soldados de vuestras filas, sino porque este acto de la Juventud Conservadora conmemora el alborar de un nuevo día para la ciudad de Santiago.

El nuevo Sol que aparece en este cielo gris viene a iluminar el montón de ruinas y excrecencias políticas que se fueron acumulando durante unos cuantos años por las pasiones y las concupiscencias de un partido, nefasto para la historia del pueblo compostelano.

Afortunadamente las muchedumbres que antes eran conducidas como manada de corderos por los intransigentes idólos, se volvieron de su letargo y comprendiendo que obraban como el instrumento de un partido, empuñaron los látigos de sus señores y con ellos pretendieron arrojar a los que se creían semidiosos.

Como déspotas nos han tratado y como esclavos hemos sufrido la terrible oligarquía por espacio de tres lustros, durante los cuales nuestros administradores, impuestos a la fuerza, nos llevaron de abismo en abismo, de ruina en ruina a la bancarrota en que hoy nos vemos hundidos, haciendo nacer el pesimismo cien veces mas funesto que la misma indiferencia, en el espíritu de nuestros convecinos.

¿Y que anhelos de engrandecimiento podían tener por la regular ciudad aquel número considerable de ediles advenedizos y mercenarios corifeos que fueron a sentarse en las poltronas municipales hueros de ideas y preñados de ansias y logros personales?

¿Y que deseos vehementes de resurgimiento por la vieja Compostela animaban a quienes trasmirados en lapas municipales, permitamos la frase, no llevaban al concejo otros anhelos que los de ostentarse una medalla y una representación?

¿Qué labor fiscalizadora que redundara en beneficio de los intereses comunales podían ejercer miembros del Concejo cuyos cerebros estaban escasos o exentos de substancia gris?

¿Por último que deseos de progreso había de exigirles a ediles de alma corrompida, cuando el alma de todo progreso es el progreso del alma?

Concejales han pasado por el ayuntamiento sin que los últimos trataran de subsanar los errores de los anteriores, proceder que dió lugar a que se aumentaran las deudas pues como dice Lord Pacon «el que no aplica nuevos remedios debe esperar nuevos males.» El despilfarro, el desorden en la administración y la codicia, trajeron por resultado el floreciente estado del tesoro municipal.

De manera lamentable, triste y no Santiago arrastrando su vida languida, enfermiza y parasitaria. Más amigos míos no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

En Santiago necesitábase un algo un alguien que con independencia necesaria pudiera gritar con el poeta «¡Idos al diablo, miserables sin cura, flacos de ideas, hormigas desventuradas! ¡Andad rebafos de egoístas! ¡Id a dormir sin sueños!»

Ese alguien largamente esperado fué la unión de elementos sanos y el grito de guerra lanzado al espacio por el Cen-

tro Independiente del que formaban parte muchos de los que me escuchan, sirvió para convocar las gentes de orden y preparar las huestes para la lucha.

Después de aquellas gloriosas luchas de los elementos de la derecha y de la última contienda electoral de las izquierdas pudo verse palpase la fuerza que tenía un pueblo que si había estado aniquilado subyugado durante algunos años, tenía las ansias de vida del agonizante y las de emancipación y libertad del esclavo.

Fundada la Juventud Conservadora en Santiago atrajo así valiosos elementos que pocos al principio como sucede siempre en esta clase de organizaciones fuerone sumando más y más hasta representar Santiago de Compostela un centro político cultural de grandes arrestos, energía e influencia, influencia energía y arrestos que dan la juventud la comunidad de ideas, y la unión.

Para festejar los futuros éxitos del partido Conservador de Santiago, para conmemorar el anhelado resurgimiento de Compostela para adelantarnos en nuestra empresa veo con satisfacción que inunda mi alma, la representación del ayer y del mañana, la venerable ancianidad del cuerpo en nuestros jefes y la nueva ardiente y entusiasta juventud. Los unos con sus experiencias y los otros con sus entusiasmos, aportaremos al partido Conservador ciencia para su mayor gloria y grandeza y como fuerza para oponer a la fuerza si nos viéramos atropellados en nuestros derechos.

Todos los que aquí nos congregamos en fraternal banquete, llevando en nuestro espíritu las figuras de Maura y Figueroa, unidos caminamos formando parte de esa legión cuyos jefes a su paso por el poder han mostrado que no es el partido retrogrado y oscurantista, vocablos que nos dirigen individuos y plumas asalariadas con fines bastardos. Este es el partido cuyo indiscutible jefe D. Antonio Maura y Montaner han conseguido que la masa social española, sin distinción de castas privilegios ni restricciones, actuase, mediante el sufragio de manera directa sobre la *Cosa Pública*. En ningún país de Europa han hecho los partidos liberales, política tan liberal como en España el partido conservador. Ni en Alemania, ni en Austria, ni en Italia, ni en Portugal, ni en Inglaterra se han introducido estas reformas y en estos países como en el último citado combatidas sañudamente por individuos que como Macauley eran porta estandartes de partidos llamados avanzados.

Por eso yo comparto la satisfacción que nuestro querido jefe local Excelentísimo Sr. D. Ramón Gutiérrez de la Peña con galana palabra y sinceridad característica nos acaba de expresar, al ver que a ese partido que atendió a mitigar las penas del obrero durante las huelgas, que hizo obligatoria la ley del descanso en Domingo, que extendió y mejoró la enseñanza, que aumentó el decoro nacional haciendonos respetar en el extranjero, que aplacó las sediciones, todas obras que tendieron a aumentar la felicidad y verdadera libertad de los españoles, a ese partido gloria de la historia política del siglo XX pertenecemos todos los que aquí nos reunimos.

A la vanguardia de este disciplinado ejército cada vez mas numeroso, veo hombres que han heredado el espíritu de la raza, así como las virtudes de antiguos paladines, campeones y mártires de la libertad cuyos nombres llenan las páginas de nuestra historia patria.

La opinión que grita estos o aquellos son nuestros derechos pero nunca aquellos o estos son nuestros deberes podrá vencerlos, pero su victoria será tan duradera como la del error sobre la verdad. Victoria de un día. Podremos ser vencidos, repito, pero el espíritu de honradez, rectitud, justicia y orden adquirirá más arraigo.

Tócame añadir en cuanto a mí, que sea cual fuere el resultado de la actual contienda de los partidos, mientras la bandera del partido la sostengan los vigorosos brazos de nuestros jefes, sea vencida o vencedora, insultada o triunfante, yo permaneceré al lado de esa causa redentora y creo que no me aventuro mucho diciendo que los mozos que componen la Juventud Conservadora de Santiago, como todos los que componen las juventudes conservadoras de España piensan y sienten conmigo, pues ellos como yo estamos seguros que un día cuando nuestros principios momentáneamente pudieran ser lastimados por el clamoreo de las masas, quedarán no obstante tenaces con la tenacidad de nuestros jefes, fuertes con la fuerza de la razón e inmortales con la inmortalidad de la verdad.

Heme ya al fin de estos incoherentes párrafos pero antes de concluir debo de contestar a la pregunta de amigos y socios a cerca de cual será nuestra labor en la casa del pueblo cual nuestra conducta desde Enero de 1914.

Sin galas oratorias, ni derroches de elocuencia en breves palabras daré satisfacción a la justa curiosidad de unos y otros.

Como en todas partes y cual cumple al triple nombre de católico y apostólico romano ostentaremos nuestro credo religioso; fuera y dentro defenderemos con tesson y unidos esfuerzos la fé que dió a la posteridad los portentosos monumentos seculares admiración y maravilla de artistas, gloria de Dios, en cuyas rugosidades se glosa la interesante historia cívico-religiosa del Compos-

tela de las Gelmírez, de los Muñíos, de los Fonsocas, de los Diegos de Muros y Gómez de Marzoa.

No olvidaremos en aquella casa que nosotros somos los continuadores de la labor social verdaderamente democrática que nuestro jefe a trazado para bienestar del país. Y como la acción de esa labor social debe dejarse sentir así en el Estado como en la provincia, como en el municipio, es menester que en cada una de estas esferas se ejerza la política moralizadora, cristiana que inspirada en la Enciclice *Rerum Novarum* ha de traer días de ventura a los pueblos que componen la monarquía española.

Opondremos con nuestra voz y voto a que se convierta el salón de sesiones en fábrica de chanchullos y lonja de contratación.

Aquí tenéis a largos trazos delineado nuestro ¿quiereis llamarle programa? Pues sea nuestro programa.

En concreta y de mi opinión es que se trate de atraer la corriente de turismo a Santiago para lo cual es necesario una labor asidua y constante. El turismo es una fuente de ingresos desconocida para muchos. Hoy significa el turismo para Santiago un ingreso de más de cien mil pesetas que se recogen como fruto de una pequeña campaña de propaganda desarrollada en el extranjero por la Asociación para el Fomento de Vigo en la cual he tenido el honor de cooperar aunque modestamente.

De nuestra acción en el Concejo depende en gran parte el resurgimiento de Compostela y quiera Dios que aquella sea como la semilla productora.

Llenad vuestros vasos y bebamos por el acierto de los concejales conservadores en sus trabajos, por el progreso del pueblo y por la felicidad de la patria.

Otros discursos

Pronunciaronlos, m'u y entusiastas, de salutación para los nuevos concejales nuestros queridos amigos D. Maximino Magariños, D. Angel Otero y don Enrique Guerra.

Cada uno de los tres citados señores ha evidenciado su cariño a los concejales electos, su amor al pueblo de Santiago que les lleva a la casa Consistorial y sus anhelos de engrandecimiento de la Patria condensados en la personalidad ilustre del jefe del partido conservador Sr. Maura y de su representante en esta provincia Excmo. Sr. Marqués de Figueroa.

El Sr. López Mosquera propuso luego, y su proposición fué recibida y sancionada con una salva de aplausos, que el hermoso ramo de flores que adornaba el centro de la mesa se le dedicase a la señora doña Concepción Armada de Gutiérrez de la Peña.

Propuso también y tambien la proposición fue unánimemente aceptada que se dirigiesen los siguientes

Telegramas

Antonio Maura

Lealtad, Madrid

Reunidos banquete Juventud Conservadora obsequio concejales electos enviámosle incondicional y sincera adhesión participando ideas, justicia honradez y respeto a la ley que caracteriza V. E.—*El presidente.*

Marqués de Figueroa

Mayor, Madrid.

Esta Juventud Conservadora de que V. E. es digno presidente honorario reunida banquete obsequio concejales electos envíale su más sincera e incondicional adhesión.—*El Presidente.*

**

Los comensales acompañaron hasta su domicilio al Sr. Gutiérrez de la Peña trasladándose luego al local de la Juventud en el cual los nuevos concejales obsequiaron con champagne a aquellos de quienes recibieran el obsequio de que dejamos hecho sucinta reseña.

La letra de molde no puede reflejar el entusiasmo que reinó en la fiesta de los conservadores de Santiago celebrada el domingo y por eso nosotros renunciamos a intentar dar de él una ligera idea.

DIPUTACION PROVINCIAL

Al comenzar la sesión del sábado el Sr. de la Riva rogó a la presidencia que le dijese para su satisfacción si como presidente de la Comisión de Fomento había cometido alguna anomalía o deficiencia que mereciese censura.

El Sr. Pan de Soraluze le contestó que tenía mucho gusto en hacer presente, en su nombre y en el de la Corporación, como presidente, que la persona y la actuación del Sr. la Riva no merecían a todos sus compañeros más que respetos y consideraciones.

Dióse cuenta seguidamente de que ha quedado constituida la Comisión de administración bajo la presidencia del Sr. Torre, y se leyó después un oficio del Sr. Sandomingo renunciando el cargo de alcalde de Ortigueira por resultar incompatible con el de diputado.

El señor Dafonte presentó la dimisión del cargo de vocal de la Comisión de Fomento y el Sr. Tojo pidió que no fuese aceptada, considerándola un exceso de delicadeza del dimisionario.

El Sr. la Riva se adhirió a esta peti-

ción estimando que es de gran utilidad el concurso del señor Dafonte en la Comisión, y el señor Torre propuso que su dimisión se desestimase por aclamación, como así quedó acordado.

Leyéronse también varias instancias que pasaron a informe de las Comisiones respectivas, y entre ellas las de D. Ramón Vidal y de D. Indalecio Díaz Tejeiro solicitando el reconocimiento por la Diputación de la validez de los años de servicio al Estado, a los efectos de la jubilación, y otra del secretario de la Corporación, señor Vituro, pidiendo que con el mismo fin se le computen los ocho años de carrera de abogado.

Al dar lectura de un dictamen de la Comisión de Hacienda emitido en virtud de un oficio del contratista de obras del Estado Sr. Bouzón para que se proceda al traslado del lavadero de ropas construido en terrenos del Hospital de Santiago, se suscitó un ligero debate.

El Sr. Torre pidió que este asunto fuese declarado urgente. Opúsose a esta declaración el Sr. Calvo por entender que convenía estudiar la cuestión con detenimiento y al rectificar el señor Torre formuló la proposición de que se prorrogase por dos más el número de sesiones acordado.

Sometido a votación ordinaria lo de la urgencia fué aprobada con los votos en contra de la minoría conservadora, y seguidamente se acordó prorrogar las sesiones conforme a lo solicitado por el Sr. Torre.

Fuó aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que se proceda a la elección de un aspirante para ocupar una plaza vacante en la Escuela de Veterinaria.

A petición del Sr. Tojo quedó veinticuatro horas sobre la mesa otro dictamen favorable a que se subvencione al Ayuntamiento de Puebla del Deán para construir un camino vecinal.

Acordóse pasar a la Comisión de Hacienda para que si es posible consigne en los presupuestos, las cantidades que considere prudentes, varias instancias suscritas por las señoras Pilar Castillo y Marina Martínez Cuadrado, D.ª Francisca Fernández Vaamonde, los Ayuntamientos de Boiro, Santiago, Santiso, Neda, Monfero y Puente deume, D. Eduardo Santos López, el Comité Oceanográfico del Golfo de Gascuña, y otros pidiendo subvenciones con diferentes fines.

Se acordó también encomendar al arquitecto provincial la confección del proyecto necesario para construir dos pabellones en el Hospital de San Lázaro; recibir definitivamente las obras de un camino vecinal de Vedra; reducir a 350 pesetas por día el precio de las estancias en el Gran Hospital para los enfermos que envíen las Diputaciones de Lugo, Orense y Pontevedra, y rescindir el contrato de construcción de la carretera que desde las Tejeras va al Polvorín del Montón.

Por último se leyó de nuevo el dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que se traslade a otro punto el lavadero construido en terrenos del Hospital de Santiago, para no entorpecer las obras de la facultad de Medicina.

Combatió este dictamen el Sr. Tojo diciendo que en primer término carece de personalidad el mencionado contratista para dirigirse a la Diputación, pero además no hay razón para acceder al traslado del lavadero, lo cual representa la dejación, el abandono de los derechos que a la Corporación están encomendados.

El Sr. Torre le contestó que si la Diputación no lo hace, el contratista procederá a su derribo, porque resulta que el terreno donde está enclavado no pertenece a la provincia sino al Estado.

Rectificó, insistiendo el Sr. Tojo; muéstrase de acuerdo con éste el señor Pérez Neu pero se vota el dictamen y es aprobado por mayoría.

Antes de que fuese levantada la sesión pidió el Sr. Calvo que se le faciliten, para la primera sesión próxima, los justificantes de la inversión de la cantidad concedida para solemnizar la boda del acorazado «Alfonso XIII», pues se da el caso curiosísimo de que estas cuentas de gran importancia que importan casi 20.000 pesetas, no han llegado a la Comisión provincial para ser examinadas y en cambio se someten a su sanción algunas de insignificante cuantía, ridículamente detalladas. A pesar de ello se afirma que han sido pagadas.

El Sr. Pan de Soraluce ofreció complacer al señor Calvo en su deseo, ordenando que los antecedentes del asunto vengan a la mesa, y seguidamente se levantó la sesión.

Se anuncian las vacantes de secretario y secretario suplente del juzgado municipal de Puertomarín.

El plazo para la presentación de instancias es de quince días.

Por los agentes de orden público fué denunciado a la autoridad correspondiente un sujeto de esta localidad, el cual se permitió formar un fenomenal escándalo en la calle de Carretas a consecuencia de haber bebido más de lo necesario.

Una comisión de aspirantes a jueces visitó al marqués de Vadillo para pedirle se cubran las plazas de jueces que ocurran hasta 1.º de Junio para que no se les perjudique.

Contrajeron matrimonio en Caldas de Reyes la bella Srta. Bernardina Colmeiro y el opulento americano don Adolfo Fojo.

Los recién casados, a quienes deseamos una luna de miel inacabable, salieron para Portugal y Málaga.

Por solidaridad con los obreros del Ferrol declararon el paro general los obreros de la Coruña.

Hoy no se han publicado periódicos en la capital.

Hállase vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Lorenzana, que ha de proveerse entre los que la soliciten dentro del plazo de quince días.

Se hace constar en el anuncio convocando a aspirantes que dicho término municipal consta de 2.643 vecinos.

Ha dado a luz un robusto niño la señora de nuestro querido amigo el concejal electo D. Francisco Vázquez Enríquez.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan sin novedad.

Felicitamos a los Sres. de Vázquez Enríquez por tan fausto suceso.

Ha sido destinado al penal de Santofía el recluso en la cárcel de Coruña Ramón Gesto Couto, para extinguir la condena de cadena perpetua que se le impuso en causa del juzgado de Muros por robo y asesinato.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de 2 vacas y 20 terneros.

Para el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.501 kilos de carne.

Les ha sido admitida la renuncia de sus cargos al juez municipal y suplente de Cede D. José Guillén Cabeza y don Joaquín Rodríguez, respectivamente, y al juez suplente de Frades D. Juan Liñares Iglesias.

Por el fiato de la estación fueron aforadas hoy 14 cestas de pescado.

Está vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Pino, la cual puede solicitarse dentro del plazo de quince días.

El alcalde publicó un edicto haciendo público que, aprobados por el Excmo. Ayuntamiento los siguientes documentos, quedan expuestos al examen del público por término de 15 días a fin de oír las observaciones escritas que contra los mismos puedan presentarse dentro del indicado plazo en la secretaría de dicha Corporación:

- 1.º Cuentas generales del Ayuntamiento correspondientes al ejercicio del presupuesto de 1912.
- 2.º Presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio de 1914, y tarifa de arbitrios extraordinarios sobre artículos de consumo no gravados por el Tesoro a fin de cubrir el déficit de dicho presupuesto.

La Patrona de la Infantería

El regimiento de Zaragoza celebró ayer la fiesta de la Patrona del arma. En el patio del cuartel se celebró una misa a la que asistieron no solo las fuerzas del regimiento sino todos los jefes y oficiales del arma de infantería, que residen en Santiago.

A presencia de la oficialidad celebróse luego un certamen literario militar en el cual tomaron parte los sargentos cabos y soldados.

Uno de los temas era «Concepto del honor militar y de la disciplina». Presentáronse sobre el mismo varios trabajos, ortogándose el primer premio consistente en 25 pesetas, a uno del que resultó autor el sargento Fernando Vivenes.

El segundo premio, de 20 pesetas, fué adjudicado al sargento Agustín Fernández.

Otro tema era «Como se debe tratar al recluta al ingresar en filas».

También sobre este se presentaron trabajos diversos obteniendo el primer premio, de 20 pesetas, el cabo Manuel Ronquete y el segundo, de quince pesetas, el cabo de gastadores Filiberto Sanmartín.

Otro tema «Compañerismo». Primer premio de 15 pesetas, el soldado de cuota Enrique Fernández Macías, que presentó un trabajo admirable, segundo de diez pesetas, el soldado José Douzal.

El coronel Sr. Reixa, dirigió una elocuente alocución al terminarse el concurso.

Animó a los que en el habían intervenido a continuar en su labor literaria. Dijo que el jurado habíase visto obligado a examinar detenidamente multitud de trabajos presentados, la mayoría soberbios.

La fuerza del Glorioso fué obsequiada con ranchos extraordinarios y por la tarde se permitió la entrada al público, en el patio en donde se organizó un animado baile.

Hoy se celebró también en el patio del cuartel, una misa en sufragio del alma de los que han pertenecido al arma de infantería.

Por el jefe de la guardia municipal han sido denunciados al Sr. Alcalde varios vecinos de esta localidad, los cuales se permitieron infringir las ordenanzas municipales.

Victima de rápida enfermedad ha entregado su alma al Todopoderoso en la capital de Buenos Aires el joven vecino de Santiago D. José Alamancos Afion, persona que gozaba de gran estimación y afecto entre sus numerosos amigos.

Acompañamos en el sentimiento a su familia por tan irreparable pérdida.

Terminaron ayer en San Agustín y en la Capilla del Hospital, los solemnes cultos que en honor a la Purísima Concepción se vinieron celebrando en los nueve anteriores días.

A los de San Agustín especialmente asistieron numerosísimos fieles; los mismos que durante el novenario llenaban el templo para oír las elocuentes pláticas del P. Ludovico.

Ayer estuvo el ilustre religioso inimitable.

En la capilla del Hospital predicó el capellán D. Daniel Blanco.

Uno y otro templo estaban admirablemente adornados y profusamente iluminados.

Después de celebrado solemne funeral de entierro en la Iglesia de la Compañía, que estaba totalmente enlutada, fué conducido el domingo al cementerio el cadáver del que en vida fué distinguido convecino nuestro D. Manuel F. González Iglesias.

Muchas personas de significación asistieron a estos actos.

El duelo lo presidían los Señores don Olimpio Pérez, D. Camilo Vaamonde, D. Salvador Cabeza, D. Luis Blanco Rivero, D. Evaristo Louzao y el beneficiado D. Miguel del Blanco.

Descanse en paz el alma del finado y a su distinguida familia reiteramosle nuestro pésame.

Dos individuos de esta localidad maltrataron ayer tarde en la Calderería a otro joven.

Intervino en la contienda el guardia municipal de servicio en dicho punto, dando conocimiento del hecho a la autoridad correspondiente.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La subasta de varios artículos de consumo a la Casa de Beneficencia en el próximo día de 1914, celebrada hoy en la Alcaldía fué adjudicada a D. Francisco Ron Mato.

A las cinco y media de la tarde de ayer fué detenido en la calle del Camino Nuevo un sujeto de esta localidad, el cual se permitió maltratar a su mujer, dando como es natural un formidable escándalo tan carinoso marido.

Ingresó en el depósito municipal a disposición de la autoridad correspondiente.

COMUNICADO

Puntualizando hechos

Sr. Director del EL ECO DE SANTIAGO

Mi distinguido amigo: Me interesa hacer públicos algunos hechos ocurridos en los días 3, 4 y 5 del corriente, a fin de que en ningún momento, por nada ni por nadie, pueda interpretarse torcidamente mi intervención en los mismos.

Al leer en la prensa local del día 4 la reseña de la sesión celebrada por el Ayuntamiento (sesión del 3) me enteré del caso que se había armado al discutirse la partida presupuestada para el Laboratorio Municipal, así como también del acuerdo adoptado por el Concejo de suprimir dicha dependencia otorgando en cambio una subvención de 2.000 pesetas a las Facultades de Ciencias o de Farmacias, «o en su defecto» (véase el EL ECO DE SANTIAGO de 4) a algún centro particular que quisiera encargarse de los mencionados servicios; y por la prensa de la mañana del día 5 me enteré también de que al comenzar la sesión del día anterior (sesión del 4) el Sr. Cabeza de León manifestó al Concejo que había hablado oficiosamente con los Decanos de Ciencias y de Farmacia quienes le manifestaron que no podían autorizar que en los laboratorios de dichos Centros se practicasen los análisis municipales.

En vista de esto decidí ofrecer mi Laboratorio al Municipio por cuanto del acuerdo tomado en la sesión del día 3 solamente quedaba posible la última parte, esto es, que hubiese algún centro particular que quisiera encargarse de los servicios mencionados—por la subvención consabida y al efecto, entre una y dos de la tarde misma me presenté en casa de mi buen amigo el señor Cabeza de León para participarle que aquella misma tarde recibiría una instancia mía con dicho objeto, y rogarle a la vez que la comunicase a los señores concejales. El Sr. Cabeza de León me prometió que así lo haría en la antelación, ya que por no figurar en la orden del día no podía hacerlo en la sesión pública; me consta de una manera fehaciente que el Sr. Cabeza de León cumplió su promesa.

He aquí copia de la instancia.

Excmo. Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de Santiago.

Excmo. señor.

José Deulofeu y Poch, Catedrático por oposición de esta Facultad de Farmacia y Licenciado en Ciencias físico-químicas, a V. E. con todo respeto expono:

Que enterado por la Prensa local del acuerdo adoptado por ese Excmo. Ayuntamiento acerca del Laboratorio Municipal, y disponiendo el que suscribe de Laboratorio propio con todos los elementos necesarios para el caso, en la calle de la Enseñanza número 11, tiene el

honor de manifestar a ese Excmo. Ayuntamiento que está dispuesto a encargarse de los servicios técnicos que son propios de los Laboratorios Municipales por la subvención acordada de 2.000 pesetas anuales.

Desearo siempre de la claridad en todas sus resoluciones, y con objeto, además, de que puedan servir de norma a ese Excmo. Ayuntamiento para lo que acuerde en definitiva, el que suscribe tiene el honor de acompañar en pliego aparte nota detallada de los elementos con que cuenta el Laboratorio de su propiedad así como también de la clase de servicios de que podría encargarse. Y para evitar todo equívoco le interesa hacer constar que no está dispuesto a ir personalmente a los comercios para recoger las muestras de los productos que se han de analizar, ni aguardar a las lecheras para tomar sur la rúa la densidad de la leche, ni tampoco a practicar la desinfección de viviendas: son estos servicios de menor cuantía que para nada exigen el concurso de personas técnicas, pudiéndolos realizar cualquier empleado del Municipio. Caso de que ese Excmo. Ayuntamiento considere conveniente encargarse de los servicios técnicos que son propios de los Laboratorios Municipales ha de entenderse siempre que no por eso el Dr. Deulofeu se convierte en empleado municipal, sino que toma a su cargo un servicio técnico mediante la subvención acordada.

Nota de los aparatos con que cuenta el Laboratorio del Dr. Deulofeu para los análisis técnicos.

«Un horno Pasteur; un autoclave de Chamberland; un autoclave de vapor circulante, modelo Adnet; una estufa de aire, gran modelo, para la esterilización al calor seco; una estufa de Shribame; para cultivos, con regulador bimetalico; una estufa pequeña para inclusiones y cultivos, con regulador de mercurio, una estufa para sueros, con regulador bi-metalico; un microscopio, gran modelo, con todos sus accesorios marca Dumaigne; un microtomo Rooking; un centrifugo eléctrico, una balanza analítica, Sartorius, sensible a la décima de miligramo; una balanza de Mohr, para densidades; un espectroscopio de mano; un aparato de evioscopia; un estalagmómetro; un viscosímetro; un alambique de destilación continua, gran modelo; un alambique de Salleron; Trouseau enobarométrico de Houdart; Trouseau hidrotrímétrico, un lacto butirómetro de Marchand, un Galactómetro de Adam; Aparato de determinación de Nitrógeno total de triple efecto; instalación completa de vacío; surtido completo de areómetros, densímetros, termómetros y material de vidrio, así graduado como sin graduar.

Nota detallada de los servicios técnicos propios de los Laboratorios Municipales de que podría encargarse el doctor Deulofeu mediante la subvención de 2.000 pesetas anuales.

1.º Practicar mensualmente, y siempre que la Junta de Higiene lo juzgase necesario, examen de las condiciones de potabilidad de las aguas públicas de Santiago.

Dicho examen comprenderá:

- a) En su parte química: la determinación del oxígeno disuelto, materia orgánica total, amoníaco, nitritos, y grado hidrotimétrico.
- b) En su parte bacteriológica: la numeración de colonias y caracterización de las especies patógenas y en particular del Bacilo tífico, «Bacilos paratíficos» y «Bacilocoli», utilizando al efecto medios de cultivo diferenciales, examen micrográfico, y reacciones de precipitación y aglutinación.—Este servicio no podrá en ningún caso comenzar antes de 1.º de Marzo, desde cuya fecha, y para lo sucesivo, quedará establecido de una manera regular y permanente.

2.º Otra cuestión no menos interesante es la que se refiere a la Higiene Pública. Bajo este concepto puedo comprenderme:

- (a) A practicar mensualmente y en día determinado el examen de la sangre de las pupilas de las casas de lenocinio por la reacción clásica de Wassermann, D'cha sangre será extraída por los facultativos encargados del servicio de Higiene y remitida al Laboratorio en tubos apropiados que éste facilitará.

(b) A practicar el examen de aquellos productos sospechosos, recogidos en casas de enfermos pobres por los señores médicos municipales, y que a juicio de estos pudieran ser vehículos de enfermedades infecciosas.

(c) A practicar el reconocimiento de las carnes sospechosas procedentes de matadero público y que se remitan al Laboratorio por disposición del señor Veterinario Municipal.

(3.º) Analizar las muestras de vinos, leches, aceites, harinas y demás sustancias alimenticias que se remitan al Laboratorio por disposición de la Alcaldía. Dichos análisis comprenderán los siguientes extremos:

(a) Vinos. Determinación del grado alcohólico; idem. de la densidad y extracto seco por el método de Houdart; idem. de la acidez, sulfato potásico (método de Marty) y azucar reductor; Determinación de si la substancia colorante es natural o artificial.

(b) Leches.—Determinación de su densidad, así de la descremada como de la no descremada; idem de la manteca; idem de las sustancias extrañas que pudiesen habersele adicionado, bien sea para facilitar su conservación o también para enmascarar el agüado.

(c) Aceites.—Determinación de su densidad y del índice de refracción; idem de los índices de Hübl y de Kattstorf; idem de la presencia de aceites extraños utilizando al efecto reacciones especiales (de Heydenrich, de Beheurus, de Massie, de Camoin, etc.)

(d) Harinas.—Determinación de la humedad, gluten y nitrógeno total; idem de las principales alteraciones y sofisticaciones.

4.º Para que un Laboratorio municipal cumpla la alta misión que le está encomendada, entiendo el que suscribe que ha de dar toda clase de facilidades para que los particulares puedan utili-

zar sus servicios en cuanto se refiere a perseguir la sofisticación de las sustancias alimenticias.—Por ésta razón el que suscribe se compromete a practicar los análisis que se detallan en el párrafo precedente a petición de cualquier ciudadano santiagués, no ya por el irrisorio precio de cincuenta céntimos que, si no estoy mal enterado, es el que venía rigiendo, pero si con arreglo a la siguiente tarifa:]

Vinos y leches: 250 pesetas.

Aceites y harinas: 500 pesetas.

Los análisis que se aparten de los límites antes consignados serán objeto de precios especiales.

5.º Todavía han de llenar otra misión estos servicios municipales, que es tan digna de atención como las precedentes.—Me refiero a los análisis clínicos de enfermos pobres, que no por el hecho de serlo han de verse privados de tan precioso elemento de diagnóstico.—Pues bien en obsequio a ellos, también me comprometo a practicar gratis el examen de orinas, esputos, sangre y jugo gástrico de aquellos enfermos cuya pobreza venga acreditada por un certificado de la Alcaldía, y por mediación de los Sres. Médicos municipales.

Santiago 5 de Diciembre de 1913.

Conste pues que mi intervención en este asunto ha sido puramente circunstancial, y conste también que con mi instancia he prestado un servicio y aún al mismo Ayuntamiento, poniendo a su disposición un verdadero Laboratorio con todos los elementos necesarios, con una economía de cerca de 1.000 pesetas, o sea de una tercera parte de la cantidad presupuestada.

Santiago, 9 de Diciembre de 1913.

DR. JOSE DEULOFEU.

Entregó su alma a Dios en esta ciudad el honrado y laborioso jefe de la central de consumos D. Emilio Messguer Alvarez.

Era modelo de empleados inteligentes y probos y su sustitución en el importante cargo que desempeñaba será muy difícil.

Reciba la familia del finado nuestro pésame más sentido y que descanse en paz su alma.

AGUAS DE VILLAZA. Favorecen la digestión.

En un establecimiento publico de esta localidad armaron un fuerte escandalo dos sujetos por cuestiones de poca importancia teniendo uno de ellos que pasar a curarse de una herida en una mano al Hospital retirándose después a su domicilio.

Del hecho tiene conocimiento la autoridad correspondiente.

Certificados de Penales necesarios para hacer oposiciones, se encargan y gestionan su pronto despacho.

Informarán en la Redacción de EL ECO DE SANTIAGO.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido nombrado don Antonio López Perea director y catedrático en propiedad de la asignatura de Cosmografía Navegación Pilotaje y Maniobras de la Escuela Náutica de la Coruña.

Se remite a la «Gaceta» la lista de aspirantes admitidos para tomar parte en las oposiciones a plazas de profesores de ascenso, de dibujo Artístico, de las escuelas de Artes y Oficios de Badajoz, Córdoba, Granada, Gomora, Lanzarote, Logroño, Oviedo, Palma, Santiago, Sevilla y Toledo.

Han tomado posesión de la escuela de niñas de Aribeira en Forcarey, doña Antonia Fernández Reboredo, y de la de Cañiza, D.ª Paulina Gregorio Alonso, respectivamente, para los que fueron nombrados con el carácter de interinas por el Rectorado.

Para su entrega al interesado, se recibió en la Secretaría de esta Universidad el título de Perito electricista de don Santiago Crespo y Martínez.

A la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública se remitió el expediente para la expedición del título de Licenciado en Farmacia de D. Luis de la Peña y Cilla.

Han solicitado tomar parte en las próximas oposiciones a escuelas de turno libre, D. Manuel Gil, D. Aurelio Pérez, D.ª María Clotilde Gayoso, D. Manuel Touriño, D.ª Andrea Casas y doña Palmira Casas.

Igualmente han solicitado tomar parte en las de turno restringido D. Eduardo Vázquez, D. Ezequiel Majado, don Manuel Pérez Vidal, doña María López Rey y D.ª Rosa Abelleira.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 6.

Nacimientos: Jesús María y José Javier de la Santísima Trinidad López de Rego García.

Defunciones: Jorga Gómez 29 años, insuficiencia mitral; Angela Reboredo Varela, 46 años, sarcoma del hígado; doña Remedios Valiño Pérez, 40 años, embolia pulmonar; Hermána Manuela García, 40 años, colapso; Manuel González Iglesias, 67 años, angio cardíaco.

Matrimonios: Ninguno.

Observatorio Meteorológico

	DÍA 9
Altura barométrica (m. m.).	747.9
Temperatura máxima al sol.	23.7
Idem id. a la sombra.	7.1
Idem mínima.	0.2
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.).	0.5
Agua evaporada en idem idem.	8.9
Humedad relativa.	N.
P. ección del viento.	N. 196
Kilóms. recorridos en las 24 horas.	Nubos. Subst.
Estado del cielo.	
El barómetro tiende a.	

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc; etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas en España.

La comisión provincial acordó celebrar sesión los días 11, 12, 13, 15, 16, 17, 26, 27, 29, 30, y 31 del corriente.

Fuó curado en el Hospital de una herida en la pierna izquierda José Román Lorenzo, prociencia, según manifestación del mismo, por una piedra que le arrojó Daniel Varela.

Después de curado se retiró a su domicilio.

Gacetillas

INTERESANTE

Ortopédico Herniólogo en Santiago

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. GERONIMO FARRE GAMELL, recibirá consultas en SANTIAGO, la tarde del día 21 y todo el día 22 del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL SUIZO; para los que padezcan de *Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equínos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etcétera*, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo número 37, principal.

No fatiga el Estómago,
No ennegrece los Dientes,
No restringe nunca.

Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

Cura:
**ANEMIA
CLOROSIS
DEBILIDAD**

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS
41, Claris, BARCELONA.

Madrid 9 id. id.

Los integrantes festejaron ayer a la Purísima y han inaugurado su círculo celebrando una velada que se vió concurridísima.

Lo que dice Dato

Madrid 9 (15)

El jefe del Gobierno nos dijo hoy que le ha visitado una comisión de obreros de Riotinto que están satisfechos por la resolución dada al problema minero.

También visitó al Sr. Dato la comisión encargada de celebrar las fiestas del centenario de Cervantes a la cual ofreció todo el apoyo del gobierno.

Dijonos que ignora si se autorizará la manifestación que los elementos radicales proyectan celebrar el domingo para protestar de la guerra de Marruecos.

Este asunto será estudiado en Consejo de ministros.

Manifestó que le había visitado el presidente de la Juventud Conservadora de esta corte quien le manifestó que aquella entidad está identificada con el Gobierno.

También estuvo en la Presidencia el embajador de España en Berlín señor Polo Bernabé.

De Africa, dijo luego, no hay novedad. La colonia española de Cuba acordó enviar, como aguiñado a los soldados que pelean en Africa grandes cantidades de tabaco.

Terminó diciendonos que mañana se celebrará consejo de ministros.

Ultima hora

Madrid 9 (15)

El general Marina marcha esta noche para Africa si es que da terminados, a tiempo, algunos asuntos particulares.

De otro modo emprenderá mañana viaje.

Madrid 9 id. id.

Los reyes están camino de París a donde llegarán esta tarde.

Madrid 9 (16)

Falleció en esta corte el exdirector general de Comunicaciones D. Angel Rendueles.

Madrid 9 id. id.

Dicen de Zaragoza que en Caspe los elementos mauristas han celebrado una Asamblea proclamando candidato a Diputado a Cortes a D. Angel Osorio y Callardo.

Asistieron unas 4.000 personas y leyeron adhesiones de todos los pueblos del distrito.

Madrid 9 id. id.

Emisarios llegados a Alhucemas del campo enemigo dicen que el cañón del «Concha» de que son dueños los moros ha sufrido serios desperfectos con el cañonero del «Extremadura».

Los moros intentaron recomponerlo pero será difícil.

Dicen además que una de las granadas disparadas contra ellos quedó sin explotar entre unas peñas. Los moros pretendieron sacarle la pólvora y entonces estalló matando a algunos e hiriendo a otros.

Mencheta

ANUNCIOS

Arriendo

La casa núm. 32 frente al asilo de los ancianos pobres, calle Carretas. Se alquila su tienda y pisos altos con cocinas y habitaciones espaciosas y de comodidad para dormitorios de una familia.

Del inquilinato darán razón en la procuraduría del Sr. Sánchez Miramontes. Oficina frente al Palacio Arzobispal.

TRASPASO

Por defunción de su dueño D. José Barrio Acuña (Q. S. G. H.), se traspase el acreditado Taller de carpintería y ebanistería, situado en la calle de las Platerías 2, con todas las herramientas, maderas y demás existencias concernientes al ramo de carpintería y ebanistería.

Para más detalles e informes darán razón en el mismo taller.

Arriendos

Se alquilan los bajos de la casa número 29 de la Rúa del Villar, propios para cualquier establecimiento, con fristería y patio y una casa independiente para vivienda por la parte de atrás.

Se arriendan también los bajos de la casa número 45 del Camino Nuevo, con cocina independiente.

Darán razón en la Oficina del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (Soportales frente al Palacio Arzobispal).

OCCASION

En los almacenes primitivos de C. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Horreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpende que contiene más de mil moyos de tejas, canaletas y canalones.

En el mismo local informarán.

El mejor y más económico Desinfectante, Insecticida, Microbicida, Desodorante. : : : : :

GERMOL ESPINAR

(Registrado)

De gran utilidad en la Higiene de las Personas, Animales y Plantas. Léase la Cartilla Sanitaria del GERMOL para sus múltiples aplicaciones.

Depositarios exclusivos para la venta al por mayor en SANTIAGO (Coruña)

D. Ricardo Bermejo y D. Benito Vázquez } Droguerías

Venta: Farmacias y Droguerías.

Arriendo

Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En la núm. 5 darán razón.

INFORMACION TELEGRAFICA

Discurso de D. Melquiades

Madrid 9 (8)

En Linares pronunció el señor Alvarez un discurso, primero de la campaña de propaganda que va a realizar.

Dijo que los reformistas no se confundirán con ningún otro partido ni recibirá el poder como una merced sino con el apoyo de la opinión y mediante un programa que se compromete a desarrollar, recibiendo su fuerza y autoridad del pueblo soberano.

Aplaudió al Rey por la solución dada a la última crisis.

Dijo que no se lucha ya, en ningún país, por la Monarquía o la República sino por cosas más fundamentales que son las que le llevan a colaborar en la obra del gobierno.

Ministro en peligro

Madrid 9 (8)

El subsecretario de Gobernación, en un automóvil de su propiedad fué a recoger al Sr. Sánchez Guerra que pasó la tarde de ayer en el campo.

Al venir el automóvil por la calle de Claudio Coello, un tranvía que iba a toda velocidad chocó con el automóvil, que quedó averiadísimo.

El ministro, el subsecretario y el chauffeur, resultaron ilesos.

La vida política

Madrid 9 (8)

Anoche hubo en Deusto una colisión entre conservadores y hizcaitarras.

Resultaron heridos el conservador don Gabino Balsategui y el hizcaitarra D. Tomás Elezcano.

Madrid 9 id. id.

El ministerio de la Gobernación celebró una estensa conferencia con el gobernador civil de la Coruña a quien dió instrucciones sobre la huelga general planteada en la capital y en Ferrol. Hoy llegará a Coruña el «Hernán Cortés».

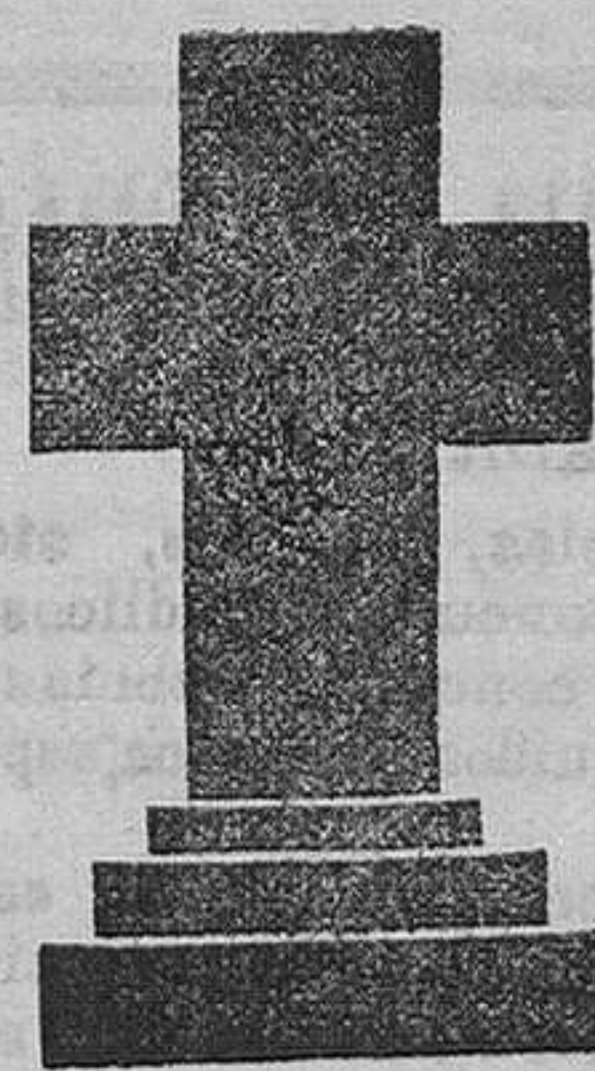
Madrid 9 id. id.

En vista de las rectificaciones que publicó un periódico, hecha al extracto que insertó «El Imparcial» acerca de las pretensiones de los Mannesmann, este último periódico publica hoy el documento íntegro, que entraña mayor gravedad que el extracto.

Madrid 9 id. id.

Hoy salen los Reyes de Londres para París.

A Madrid llegarán el sábado.



La viuda Concepción Pintos Reino; hermanas, Manuela y María, madre política Aureliana Reino viuda de Pintos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes de

EL SEÑOR

Don Manuel F. González Iglesias

(Q. S. G. H.)

Dan gracias a todas las personas que se han dignado encomendar su alma a Dios, así como a las que asistieron a alguno de los funerales celebrados por su eterno descanso.

Santiago, 9 Diciembre de 1913.

Funeraria, de Carlos Raspeño, Calderería 33.--Santiago

